Información de Trámite

Nombre Trámite	POSTULACIÓN Y ELECCIÓN A PLAZAS DE TERCER NIVEL EN SALUD RURAL
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a la certificación de aceptación de plaza de tercer nivel para el cumplimiento del servicio social de salud rural, a través de la postulación que realizan los profesionales de la salud (Médicos, Enfermeras, Odontólogos y Obstetrices) en el Sistema para Gestión de Rurales SGR
¿A quién está dirigido?	Personas naturales: Profesionales de la salud (médicos, enfermeros, odontólogos, obstetrices , obstetras y especialistas de todo el país), a inscribirse en el sorteo para el año de salud rural y servicio social **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Certificado de aceptación de plaza

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
1. Cédula de ciudadanía / identidad emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, o quien haga sus veces, tanto para nacionales como para extranjeros.
2. Título de tercer nivel de grado y/o cuarto nivel, registrado en la SENESCYT o quien haga sus veces, el registro deberá ser con cédula ecuatoriana.
3. Certificado de Aprobación del Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional (EHEP), otorgado por el CACES o quien haga sus veces.
4. Certificado de no poseer impedimento para ejercer cargo público emitido por el Ministerio del Trabajo, o quien haga sus veces.
5. Firma electrónica activa con cédula ecuatoriana.
6. Capacitaciones o certificaciones determinadas por la Autoridad Sanitaria Nacional publicadas en la página web institucional.

Requisitos Específicos:
Para postulantes extranjeros:

1. Visa que les faculte ejercer funciones profesionales en el país.
2. Certificado de dominio y suficiencia en el idioma español, otorgado por una universidad o centro de idiomas certificados, para los postulantes extranjeros de habla no hispana.

¿Cómo hago el trámite?

El trámite puede realizarse únicamente en línea.

Pasos a seguir para realizar el trámite:

1.- Realizar el registro de usuario en el Sistema para Gestión de Rurales SGR

2.- Postular y registrar requisitos.

3.- Recibir y aceptar resultados de postulación

4.- Elegir la plaza deseada

5.- Firmar certificado electrónicamente

6.- Receptar certificado.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

NOTA IMPORTANTE: El acceso al Sistema de Gestión de Rurales estará habilitado conforme planificación, misma que será publicada en la página web institucional

Base Legal

- Acuerdo 00076-2025 Instructivo para operativizar el reglamento para el cumplimiento del año de salud rural. Art. Arts. 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Alex Quingalombo Centeno
Correo Electrónico: sorteo.rurales@mspsalud.gob.ec
Teléfono: (+593) 23814400 ext. 2113, 2109, 1109

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	1	0	0	0
2026	08		4675	0	
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		5313	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		5024	2	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		6886	1	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		4583	2	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		5670	40	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		5347	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		0	0	
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		0	0	
2022	12		5032	0	
2022	11		0	0	
2022	10		0	0	
2022	09		0	0	
2022	08		5304	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	
2022	01		0	0	
2021	12		5009	0	
2021	11		0	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	08		4631	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		4424	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		4620	1	
2020	07		0	1	
2020	06		0	7	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		0	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		5024	0	
2019	09		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	08		0	0	
2019	07		5174	6	
2019	06		0	0	
2019	05		0	0	
2019	04		0	0	
2019	03		0	0	
2019	02		0	0	
2019	01		0	0	
2018	12		0	0	
2018	11		0	0	
2018	10		4235	3	
2018	09		0	0	
2018	08		0	0	
2018	07		0	4	
2018	06		0	0	
2018	05		4698	0	
2018	04		0	0	
2018	03		0	0	
2018	02		0	0	
2018	01		0	0	
2017	12		0	0	
2017	11		0	0	
2017	10		4033	0	
2017	09		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2017	08		0	0	
2017	07		0	0	
2017	06		0	0	
2017	05		5121	0	
2017	04		0	0	
2017	03		0	0	
2017	02		0	0	
2017	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDY STEFANIA
CAJAS PAEZ